

Notaría y Conservador

Diego de Almagro

Juan José Carvajal Palacios

Bernardo O'Higgins Nº 408,
Diego de Almagro – Chile.
Teléfono: +569 45978526
notariadiegodealmagro@gmail.com



Notario y Conservador Juan José Carvajal Palacios

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de **CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO** otorgado el **28 de mayo de 2025** reproducido en las siguientes páginas.

Diego de Almagro, 28 de mayo del 2025.

Notario y Conservador Juan José Carvajal Palacios

Bernardo O'Higgins #408, ciudad y comuna de Diego de Almagro

Ot:

Us: EM



3125849-1748440657501

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.

Gobierno de Chile

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

CERTIFICADO DE ESTATUTO ACTUALIZADO

El Registro de Empresas y Sociedades certifica que, a la fecha de emisión de este documento, la sociedad identificada se encuentra regulada por el Estatuto, que los socios o constituyente han suscrito conforme a la ley.

Rut Sociedad: 77.318.408-9

Razón Social: SANDRA CAROLINA ACEVEDO URIBE RADIODIFUSION
E.I.R.L.

Fecha de Constitución: 28 de febrero del 2021

Fecha de Emisión del Certificado: 28 de mayo del 2025

De acuerdo con lo establecido en el art. 22 de la Ley N° 20.659, este certificado tiene valor probatorio de instrumento público y constituye título ejecutivo.

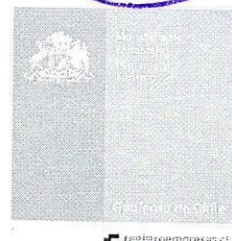
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Para verificar la integridad y autenticidad de este documento puede consultar en www.registrodeempresasysociedades.cl, donde estará disponible por 15 días contados desde la fecha de emisión.

El documento impreso es copia del documento original.

El código de verificación electrónico (CVE) es: **CRwxjGOvSGB1**



CRwxjGOvSGB1



ESTATUTO ACTUALIZADO
SANDRA CAROLINA ACEVEDO URIBE RADIODIFUSION E.I.R.L.

En DIEGO DE ALMAGRO, Región de ATACAMA, Chile, ante el Registro Electrónico de Empresas y Sociedades, compareció: SANDRA CAROLINA ACEVEDO URIBE, Rut 9.534.354-6, 61 años de edad, Casado, parvularia, país de nacionalidad Chile, domiciliado en POTRERILLOS NORTE N°S/N bloque STAFF depto/local B villa EL SALVADOR, comuna de DIEGO DE ALMAGRO, Región de ATACAMA; el que expuso que se constituyó con fecha 28 de febrero del 2021 persona jurídica y que en la actualidad se rige por las disposiciones de la ley número diecinueve mil ochocientos cincuenta y siete y sus modificaciones y demás leyes pertinentes, y en especial, por las disposiciones de los siguientes estatutos: **ARTÍCULO PRIMERO DEL NOMBRE O RAZON SOCIAL:** El nombre o razón social de la Empresa es "SANDRA CAROLINA ACEVEDO URIBE RADIODIFUSION E.I.R.L.", pudiendo funcionar y actuar, inclusive ante Bancos y Entidades Financieras con el nombre de fantasía de DAMIANA FM E.I.R.L. **ARTÍCULO SEGUNDO OBJETO:** La Empresa tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades: TRANSMISIONES DE RADIFUSION 601000. **ARTÍCULO TERCERO DOMICILIO:** El domicilio de la Empresa es la comuna de DIEGO DE ALMAGRO, Región de ATACAMA, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en el resto del país o en el extranjero. **ARTÍCULO CUARTO DURACIÓN:** La duración de la Empresa será, a contar de la fecha de la presente escritura, 5 AÑOS RENOVABLES. **ARTÍCULO QUINTO DEL CAPITAL SOCIAL:** El capital de la Empresa es la cantidad de \$5.000.000 de pesos ; que el constituyente se obliga a aportar y pagar de la forma siguiente: A) SANDRA CAROLINA ACEVEDO URIBE se obliga a enterar el equivalente al 100 por ciento del capital social, mediante el aporte de \$5.000.000 de pesos que entera y paga a la caja social en efectivo en este acto; **ARTÍCULO SEXTO DE LA RESPONSABILIDAD DEL SOCIO:** La responsabilidad del socio queda limitada al monto de su aporte. **ARTÍCULO SÉPTIMO DE LA ADMINISTRACIÓN:** La administración de la Empresa y el uso de su razón social corresponderá a SANDRA CAROLINA ACEVEDO URIBE. El o la representante ante el SII es SANDRA CAROLINA ACEVEDO URIBE, Rut 9.534.354-6. **ARTÍCULO OCTAVO DE LOS PODERES CONFERIDOS AL ADMINISTRADOR:** REPRESENTAR LEGALMENTE CON AMPLIAS FACULTADES A LA EMPRESA, EN LOS AMBITOS DE SU OBJETIVO O GIRO, COMPRAR, VENDER, CEDER, PERMUTAR, ARRENDAR, TODA CLASE DE BIENES MUEBLES.



INMUEBLES. CELEBRAR CON- TRATOS DE COMODATO, MANTENCION, O DE CONCESIONES CON PARTICULARES O EL ESTADO, EN CUALESQUIERA CONDICIÓN Y PONERLES TERMINO EJERCITANDO LAS ACCIONES, QUE DE TALES CONTRATOS RESULTEN NECESARIAS SOLICITAR CONCESIONES FISCALES, MUNICIPALES, PATENTES Y MARCAS COMERCIALES, PUDIENDO FIRMAR SOLI- CITUDES, PLANOS Y ESCRITURAS PUBLICAS Y PRIVADAS.- COBRAR PERCIBIR LO QUE SE LE ADEUDE A LA EMPRESA, CELEBRAR CON BANCOS Y/O INSTITUCIONES FINANCIERAS ACREDITADAS EN EL PAIS CTAS CTES O CTAS ESPECIALES, TODA CLASE CREDITOS Y PRESTAMOS MERCANTILES, FIJAR OTROS DOMICILIOS

HISTORIAL DE ACTUACIONES Y ANOTACIONES

(Haga click en el nombre de la actuación o anotación para descargar el documento)

CONSTITUCIÓN

28-02-2021

AC11j23vOnhf

SANDRA CAROLINA ACEVEDO URIBE

RUT: 9.534.354-6

Firmado electrónicamente
el 28-02-2021

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE
ANTECEDE ES COPIA FIEL DE SU
ORIGINAL, QUE HE TENIDO A LA
VISTA.
28 MAY 2025
DIEGO DE ALMAGRO,



Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.



3125849-1748440657501

